

Declaración de la Mesa Directiva

EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE LOS MIGRANTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El respeto a la dignidad de los migrantes y a la de nuestros pueblos es incompatible con tratos degradantes, con la práctica de caza y recompensa, o con el anuncio del confinamiento de decenas de miles de migrantes en una base naval, conocida internacionalmente por albergar allí un centro de tortura y detención indefinida, fuera de jurisdicción o corte alguna.

Rechazamos todo tipo de medidas que pongan en riesgo la vida, la seguridad y la dignidad de los migrantes latinoamericanos y caribeños.

Exhortamos a los Parlamentos de América Latina y el Caribe, conjuntamente con los Ejecutivos de los Estados, así como a la comunidad regional e internacional a buscar los mecanismos que aseguren el respeto a los derechos humanos de todas las personas objeto de las medidas de deportación masiva, mitigando los posibles efectos adversos en sus familias y comunidades.

Sostenemos el compromiso con el diálogo político enfocado en la atención a las causas de los actuales flujos migratorios, así como con la negociación al servicio de una migración ordenada, regular y segura, en correspondencia al orden jurídico internacional y a la leyes nacionales vigentes en la materia.

Ciudad de Panamá, República de Panamá a los 31 días del mes de enero de 2025.